

EMISOR:
ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
PROSPECTO DE AUMENTO DE CAPITAL A
US\$13, 000,000.00

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Denominación del emisor:	ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
Denominación de la emisión:	AACSA
Naturaleza del valor:	Títulos de participación en el capital social
Clase de valor:	Acciones comunes y nominativas de una sola serie
Forma de Representación de las acciones:	Las acciones están representadas por medio de títulos valores denominados certificados de acción, emitidos por la sociedad y que pueden amparar una o más acciones.
Plazo de la sociedad:	Indeterminado
Monto del aumento de Capital Social:	Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$3,000,000.00) totalmente suscrito y pagado
Cantidad de Acciones emitidas correspondientes al aumento de Capital:	Tres millones (3, 000,000) de acciones comunes y nominativas.
Monto de la emisión:	Trece millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$13,000,000.00) de capital social totalmente suscrito y pagado
Valor nominal de cada acción:	Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00)
Valor Contable al 31 de Julio de 2015	Dos dólares con setenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$2.71)
Cantidad de Acciones que componen el Capital Social:	Trece millones (13, 000,000) de acciones comunes y nominativas.
CASA DE CORREDORES DE BOLSA:	SERVICIOS GENERALES BURSATILES, S.A. DE C.V
AGENTE ESTRUCTURADOR:	SERVICIOS GENERALES BURSATILES, S.A. DE C.V.
CLASIFICACIÓN DE RIESGO:	FITCH CENTROAMÉRICA, S.A. DE C.V. EA GLOBAL VENTURE, S.A. DE C.V. E AA

RAZONES LITERALES

1. “La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
2. “Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”;
3. “Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”

AUTORIZACIONES

- (i) Aprobación de la Junta Directiva de la ASEGURADORA, para registrarse como emisor e inscribir sus respectivas acciones, según acta No. 976 punto 3, celebrada el 20 de julio de 1998.
- (ii) Mercado de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. hoy Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en su sesión de Junta Directiva JD-19/98 de fecha 16 de septiembre de 1998 se acordó autorizar a ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. de C.V., la inscripción de las acciones que componen el Capital Social.
- (iii) El Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en su sesión de CD-69/98 de fecha 5 de noviembre de 1998, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil las acciones de ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. de C.V.

AUTORIZACIONES DE ESTA EMISIÓN

- (i) Aprobación del aumento de capital por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. de C.V. en acta No. 49 punto PRIMERO de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2015.
- (ii) Autorización de Asiento Registral en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, formado por su Consejo Directivo sesión No 31 de fecha 3 de Septiembre de 2015.

CONTRAPORTADA

Emisor

Nombre: Aseguradora Agrícola Comercial S.A
Dirección: Alameda Franklin Delano Roosevelt 3104, San Salvador
Teléfono: 2261-8200
Página web: www.acsa.com.sv
Correo electrónico: ksomoza@acsa.com.sv

Casa de Corredores de Bolsa

Nombre: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V., casa de corredores de bolsa.
Dirección: 57 Avenida Norte, No 130, Edificio SOGESA, San Salvador, El Salvador.
Teléfono: 2121-1800
Fax: 2260-5578
Página web: www.sgbsal.com
Correo electrónico: info@sgbsal.com

Superintendencia del Sistema Financiero

Dirección: 7a. Avenida Norte No. 240, Apdo. Postal # 2942, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2281-2444
Fax: 2221-3404
Página web: <http://www.ssf.gob.sv/>
Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Dirección: Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2212-6400
Fax: 2278-4377
Página web: www.bolsadevalores.com.sv
Correo electrónico: recepcion@bolsadevalores.com.sv

Audidores Externos

Nombre: DTT El Salvador S.A de C.V
Dirección: Edificio Avante Penthouse Oficinas 10-01 y 10-03 Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, San Salvador, El Salvador.
Registro No. : 3732
Teléfono: (503) 2524-4100
FAX: (503) 2524-4126
Página web: www.deloitte.com.sv

INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE	4
JUNTA DIRECTIVA	5
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	6
CURRICULUM VITAE	6
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	9
HECHOS RELEVANTES	11
INDICADORES FINANCIEROS	12
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN	14
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS	15
AUTORIZACIONES	16
CALIFICACIONES DE RIESGO	17
RAZONES LITERALES	18

ANEXOS

1.1 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS al 31 de Diciembre 2014

1.2 ESTADOS FINANCIEROS NO AUDITADOS AL 31 de Julio 2015

1.3 DECLARACIÓN DE VERACIDAD

1.4 INFORMES DE LAS CLASIFICADORAS DE RIESGO

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimado Inversionista:

Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. a través de este prospecto de emisión, presenta la información financiera y los datos más importantes de las acciones comunes que componen su capital social.

En el transcurso de la última década, nuestra compañía ha tenido una enorme transformación fortaleciéndose financieramente, manteniéndose siempre competitiva e innovadora y lista para enfrentar los desafíos y oportunidades del futuro.

Para satisfacción de los accionistas, debido a los resultados positivos obtenidos en los últimos años y a una política de reinversión de utilidades retenidas, el patrimonio de la compañía superó los \$26.8 millones.

Estamos seguros que el conjunto de acciones realizadas durante el año, los resultados obtenidos, la fortaleza patrimonial y el compromiso de toda nuestra gente, constituyen una sólida plataforma para seguir creciendo y continuar produciendo resultados positivos.

Atentamente,



Luis Alfredo Escalante
Presidente y Representante Legal

JUNTA DIRECTIVA

<u>PRESIDENTE:</u>	Lic. Luis Alfredo Escalante Sol
<u>VICEPRESIDENTE:</u>	Lic. Carlos León Imberton Deneke
<u>SECRETARIO:</u>	Ing. José Roberto Rivera Erazo
<u>PROPIETARIO:</u>	Dr. David Escobar Galindo
<u>SUPLENTE:</u>	Don Edwin Arturo Rivas Tosta Lic. Eduardo Quiñonez Caminos Lic. Rodrigo Escalante Ing. Aldo Emmanuel Alessandro Miranda Sol

Junta Directiva electa 16 de febrero de 2015, para un período de tres años. Credencial inscrita el 20 de Febrero de 2015, en el **Registro de Comercio** al **número** 36 del **libro** 3382 del Registro de Sociedades. Desde el **folio** 158 **hasta el folio** 160.

AUDITORES

DTT El Salvador S.A de C.V

ADMINISTRACION SUPERIOR

Presidente:	Lic. Luis Alfredo Escalante Sol
Gerente Comercial:	Lic. Luis Alfonso Figueroa Ruiz
Gerente Financiero:	Lic. Raúl Antonio Guevara
Gerente de Tecnología:	Ing. Carlos Alberto Fernández
Gerente Técnico:	Lic. Javier Rodríguez Vidargas
Gerente de Autos:	Lic. Mario Ernesto Ramírez Alvarado
Auditor Interno:	Lic. Carlos Norberto Torres

CURRICULUM VITAE

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: LUIS ALFREDO ESCALANTE SOL

Cargo: Presidente y Representante legal de Aseguradora Agrícola Comercial, S. A.

Profesión: Licenciado en Administración de Empresas

Fecha de Nacimiento: 31 de Agosto de 1956.

Cargos en las siguientes empresas:

Presidente:

- Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.
- Corporación Apolo, S.A. de C.V.

Director:

- Banco de Comercio de El Salvador
- Compañía General de Equipos, S.A. de C.V.
- Ayre, S.A. de C.V.
- General Automotriz, S.A. de C.V.
- General de Vehículos, S.A. de C.V.

VICEPRESIDENTE

Nombre: CARLOS LEON IMBERTON DENEKE

Cargo: Vice Presidente de Aseguradora Agrícola Comercial, S. A.

Profesión: Licenciado en Economía y Filosofía.

Fecha de Nacimiento: 20 de Abril de 1955.

Cargos en las siguientes empresas:

Vice Presidente:

- Aseguradora Agrícola Comercial, S.A.
- Corporación Apolo, S.A. de C.V.

Gerente:

- C. Imberton, S.A. de C.V.
- Rodim, S.A. de C.V.

Director:

- Asociación Distribuidora de Productos Farmacéuticos
- Asociación de Distribuidores de El Salvador
- Cámara de Comercio e Industria de El Salvador
- Dirección Estratégica de Comercio Electrónico

GERENTE COMERCIAL

Nombre: LUIS ALFONSO FIGUEROA

Cargo: Gerente de Operaciones.

Profesión: Asegurador

Fecha de Nacimiento: 23 de Julio de 1959.

Experiencia Laboral:

- ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
Gerente de Operaciones
- CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS
Gerente de Seguros (Marzo/92 – Marzo/96)
- SEGUROS AMÉRICA
Colaborador de la Presidencia – (Enero/85-Febrero/92)
- SERVICIOS TÉCNICOS EN SEGUROS
Director Ejecutivo (Marzo/83-Diciembre/84)
- SISA
Jefe del Departamento de Negocios Especiales (Enero/82-Marzo-83)
- SEGUROS AMÉRICA
Director

GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Nombre: RAÚL ANTONIO GUEVARA

Cargo: Gerente Administrativo y Financiero.

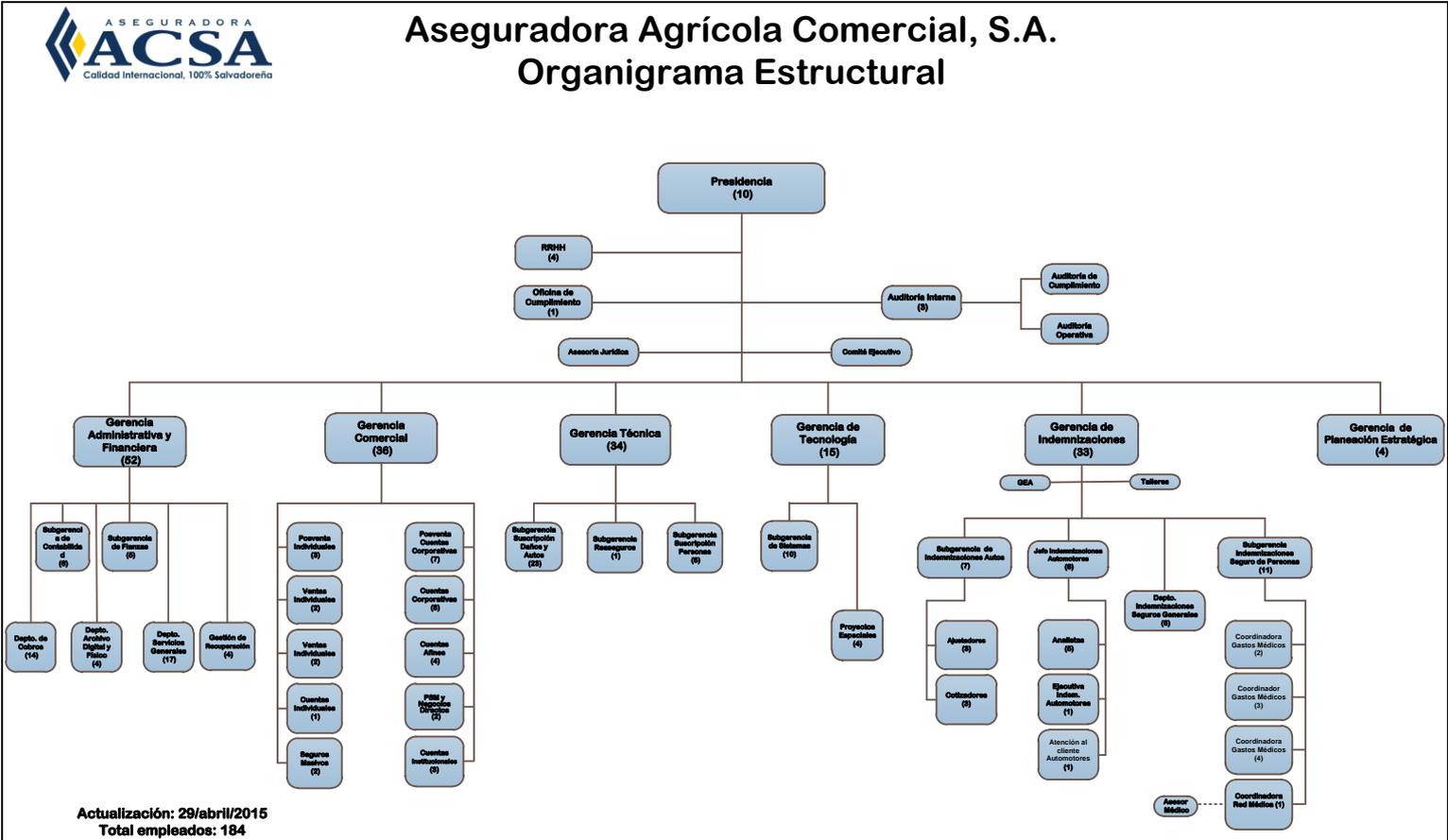
Profesión: Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría.

Fecha de Nacimiento: 15 de Mayo de 1959.

Experiencia Laboral:

- ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
Gerente Administrativo y Financiero
- CORPORACION APOLO, S.A. DE C.V.
Gerente Administrativo y Financiero
- SEGUROS UNIVERSALES, S.A. DE C.V.
Gerente Administrativo y Financiero – (Mayo/91-Enero/01)
- INMOBILIARIA PLAZA UNIVERSAL – INMOBILIARIA SEU – REUNION
ASEGURADORA SALVADOREÑA (Cías. Subsidiarias de Seguros Universales)
Gerente Financiero – (Mayo/91-Enero/01)
- COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
Gerente Administrativo y Financiero – (Dic/99-Enero/01)
- LA PRENSA GRÁFICA
Contador General – (Oct/88-Abril/91)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS



Aseguradora Agrícola Comercial, S. A. fue fundada el 28 de marzo de 1973, mediante Escritura Pública de Constitución otorgada ante los oficios del notario Dr. Rafael Antonio Carballo, e inscrita el 24 de mayo de 1973, al número 34, folios 54 al 76, del libro 24 del Registro de Comercio, que llevó el Juzgado Segundo de lo Civil y de Comercio de este Distrito. Su capital inicial fue de ₡1,500,000.00.

Se modificó el pacto social el 17 de diciembre de 1976 ante los oficios del notario Dr. Rafael Antonio Carballo, inscrita en el Registro de Comercio al número 34 folios 233 y siguientes del libro 153 del Registro de Sociedades, el 18 de abril de 1977.

El 8 de abril de 1991, se aumentó el capital social a ₡7,500,000.00, por Escritura Pública otorgada ante los oficios del notario Dr. Guillermo Trigueros hijo, inscrita en el Registro de Comercio al número 11, folios 99 y siguientes del libro 783, del Registro de Sociedades, el 13 de junio de 1991.

Con fecha 21 de julio de 1995, se aumentó el capital a ₡20,000,000.00 por medio de Escritura Pública otorgada el 16 de noviembre de 1995 ante los oficios del notario Dr. Rafael Antonio Carballo, inscrita en el Registro de Comercio al número 29, folios 296 y siguientes, libro número 1155 del Registro de Sociedades, el 15 de diciembre de 1995.

Se aumentó el capital social a ¢25,000,000.00 equivalente a US \$2,857,142.86, mediante Escritura Pública celebrada el 17 de julio de 1998, ante los oficios del notario Dr. Pedro Luis Apóstolo, inscrita en el Registro de Comercio al número 14, folios 00054 al 00076, libro número 1370, del Registro de Sociedades el 29 de julio de 1998.

Se aumentó el capital social a ¢30,625,000.00 equivalente a US \$3,500,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 28 de junio de 2001, ante los oficios del notario Dr. Napoleón Díaz Nuila, inscrita en el Registro de Comercio al número 0011, folios 126 al 133, libro número 1628, del Registro de Sociedades el 05 de julio del 2001.

Se aumentó el capital social a ¢35,000,000.00 equivalente a US \$4,000,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 17 de junio de 2003, ante los oficios del notario Dr. Roberto Oliva, inscrita en el Registro de Comercio al número 0005, folios 13 al 24, libro número 1824, del Registro de Sociedades el 26 de junio del 2003.

Se aumentó el capital social a ¢43,750,000.00 equivalente a US \$5,000,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 18 de junio de 2004, ante los oficios del notario Dr. Roberto Oliva, inscrita en el Registro de Comercio al número 43, folios 279 al 290, libro número 1937, del Registro de Sociedades el 30 de junio del 2004.

Se aumentó el capital social a ¢52,500,000.00 equivalente a US \$6,000,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 17 de diciembre de 2007 ante los oficios del notario Roberto Oliva de La Coterá, inscrita en el Registro de Comercio al número 37, folios 362 al 373, libro número 2291, del Registro de Sociedades el 19 de diciembre del 2007.

Se aumentó el capital social a ¢65,625,000.00 equivalente a US \$7,500,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 22 de junio de 2009 ante los oficios del notario Roberto Oliva, inscrita en el Registro de Comercio al número 38, folios 98 al 117, libro número 2435, del Registro de Sociedades el 23 de junio del 2009.

Se aumentó el capital social a US \$10,000,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 02 de mayo de 2011 ante los oficios del notario Roberto Oliva de la Coterá, inscrita en el Registro de Comercio al número 81, folios 499 al 460, libro número 2749, del Registro de Sociedades el 21 de junio del 2011.

Se aumentó el capital social a US \$13,000,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 20 de mayo de 2015 ante los oficios del notario Roberto Oliva de la Coterá, inscrita en el Registro de Comercio al número 147, folios 425 al 436, libro número 3427, del Registro de Sociedades el 08 de junio del 2015.

HECHOS RELEVANTES

A Junio 2012:

-La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de Febrero de 2012, acordó distribuir un dividendo de US\$0.10 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US\$1,000.0 miles.

-En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgo Global Venture S.A de C.V, Y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como miso EAA y EA, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de Junio de 2012.

-Al 30 de Junio de 2012, la Aseguradora registro en concepto de salvamentos y recuperaciones la cantidad de US\$520.5.

A Diciembre 2013:

-La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de Febrero de 2013, acordó distribuir un dividendo de US\$0.08 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US\$800.0 miles.

-En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgo Global Venture S.A de C.V, Y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como miso EAA y EA, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de Junio de 2013.

-Al 31 de Diciembre de 2013, la Aseguradora registro en concepto de salvamentos y recuperaciones la cantidad de US\$711.6.

A Diciembre 2014:

-La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Febrero de 2014, acordó distribuir un dividendo de US\$0.10 de dólar por acción. El monto total pagado ascendió a US\$1,000.0 miles.

-En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, las clasificadoras de riesgo Global Venture S.A de C.V, Y Fitch Ratings Centroamérica, S.A. han calificado a la Aseguradora como miso EAA y EA, respectivamente, siendo la fecha de referencia de las calificaciones el 30 de Junio de 2014.

-Al 31 de Diciembre de 2014, la Aseguradora registro en concepto de salvamentos y recuperaciones la cantidad de US\$729.8

-El 31 de Diciembre de 2014 la compañía realizo un estudio actuarial para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual ascendió a US\$57.1, esto en base a la entrada en vigencia de la Ley Reguladora

de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria a partir del 1 de Enero de 2015. La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados.

A Junio 2015:

- Se aprueba aumentar el capital social a US \$13,000,000.00, mediante Escritura Pública celebrada el 20 de mayo de 2015 ante los oficios del notario Roberto Oliva de la Cotera, inscrita en el Registro de Comercio al número 147, folios 425 al 436, libro número 3427, del Registro de Sociedades el 08 de junio del 2015.

-En Junta General de Accionistas No.49 celebrada el día 16 de Febrero de 2015 en las oficinas de Aseguradora Agrícola Comercial S.A se acordó por unanimidad de votos nombrar auditor externo y auditor fiscal de la aseguradora a la firma DTT El Salvador S.A de C.V.

- En Junta General de Accionistas No.49 celebrada el día 16 de Febrero de 2015 en las oficinas de Aseguradora Agrícola Comercial S.A se acordó la distribución entre accionistas de US \$1, 500,000.00 en concepto de dividendos con un valor de \$0.15 por acción.

INDICADORES FINANCIEROS

ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.					
Ratios Financieros y de Gestión	Dic. 11	Dic. 12	Dic. 13	Dic-14	Jul-15
Rentabilidad de Activos	8%	5%	4%	5%	3%
Rentabilidad del Patrimonio	22%	13%	11%	13%	6%
Solidez (Patrimonio/activos)	35%	38%	37%	39%	42%
Inversiones Financieras/Activos Totales	33%	30%	33%	39%	39%
Crecimiento de Primas Netas	1%	6%	5%	-2%	9%
Rentabilidad de Primas	7%	4%	3%	5%	4%

SIGNIFICADO DE RATIOS FINANCIEROS

- Rentabilidad de Activos = Determina la efectividad total de la administración para producir utilidades con los activos disponibles.
- Rentabilidad del Patrimonio = Mide la rentabilidad que ha tenido la empresa en relación a su patrimonio.

- Solidez (Patrimonio/activos) = Muestra la solidez de la empresa; es decir, de todos los activos que posee la empresa, de qué porcentaje es realmente dueña la empresa.
- Índice de Liquidez = Indica la capacidad de la empresa para hacerle frente a sus deudas de corto plazo.
- Crecimiento de Primas Netas = Establece el crecimiento en los ingresos por ventas generados con respecto al año anterior.

**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISION DE CERTIFICADO DE ACCION
ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.**

Denominación del emisor:	ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A.
Denominación de la emisión:	AACSA
Naturaleza del valor:	Títulos de participación en el capital social
Clase de valor:	Acciones comunes y nominativas de una sola serie
Forma de Representación de las acciones:	Las acciones están representadas por medio de títulos valores denominados certificados de acción, emitidos por la sociedad y que pueden amparar una o más acciones.
Plazo de la sociedad:	Indeterminado
Monto del aumento de Capital Social:	Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$3,000,000.00) totalmente suscrito y pagado
Cantidad de Acciones emitidas correspondientes al aumento de Capital:	Tres millones (3, 000,000) de acciones comunes y nominativas.
Monto de la emisión:	Trece millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$13,000,000.00) de capital social totalmente suscrito y pagado
Valor nominal de cada acción:	Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00)
Valor Contable al 31 de Julio de 2015	Dos dólares con setenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$2.71)
Cantidad de Acciones que componen el Capital Social:	Trece millones (13, 000,000) de acciones comunes y nominativas.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS

- 1) Todas las acciones confieren iguales derechos e imponen las mismas obligaciones a sus propietarios salvo las excepciones legales;
- 2) Las acciones serán siempre nominativas, pudiendo transferirse por endoso consignado al reverso de cada certificado, seguido de registro en el Libro de Accionistas de la sociedad y la entrega material al adquirente, o por cualquier otro medio legal, observándose para ello las regulaciones en cuanto a porcentajes, personas y demás condiciones fijadas por la Ley. No será inscribible cualquier traspaso que se efectúe contraviniendo las disposiciones que fija la Ley. Mientras la inscripción del traspaso no se efectúe con las formalidades legales, no producirá efectos ni con la sociedad, ni para con terceros;
- 3) En las Juntas Generales de Accionistas, cada acción tendrá derecho a un voto, salvo las limitaciones legales;
- 4) Los accionistas podrán hacerse representar en toda clase de Juntas Generales por otros accionistas o por cualquiera otra persona, mediante poder general o especial con facultades suficientes, o mediante carta poder, salvo las excepciones de Ley;
- 5) En caso de aumento de capital por emisión de nuevas acciones, los propietarios de acciones inscritas en el Libro respectivo a la fecha del acuerdo, tendrán derecho preferente para suscribir nuevas acciones proporcionalmente a la participación en el capital social, de conformidad a las acciones que aparezcan inscritas a su favor en el Libro de Registro de Accionistas y en el porcentaje permitido por la Ley;
- 6) Toda acción conferirá e impondrá a su titular los derechos y obligaciones establecidos en la escritura que contiene el pacto social.
- 7) La sociedad reparte dividendos a sus accionistas en los montos y condiciones que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebra en los primeros sesenta días de cada año.
- 8) Si en un mismo certificado se encuentran representadas varias acciones a favor de un mismo titular, éste podrá exigir de la sociedad que emita dos o más certificados por los montos que el accionista desee.
- 9) De conformidad a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General Interno de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., el emisor deberá realizar el asiento de los nuevos accionistas en el Libro de Registro correspondiente, dentro de los cinco días siguientes a la presentación de dichos valores;
- 10) **REPOSICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ACCION:** En caso que el tenedor de un certificado, solicite la reposición del mismo al emisor, este último deberá enviar a la Bolsa de Valores, a más tardar el día siguiente hábil de recibida la solicitud de reposición, una notificación de dicha situación, indicando las características del certificado, y demás características necesarias para su identificación, para los efectos legales consiguientes;
- 11) **NEGOCIABILIDAD:** Los certificados de acciones serán negociables a través de la Bolsa de Valores exclusivamente en mercado secundario;
- 12) **DEPÓSITO Y CUSTODIA:** Los certificados de acciones que se negociarán en la Bolsa de Valores, deberán ser depositados y endosados en administración a favor de la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que puede abreviarse CEDEVAL, S.A. DE C.V., con 24 horas de anticipación a su negociación.

AUTORIZACIONES

Las acciones de Aseguradora Agrícola Comercial, S. A., cuentan con las autorizaciones siguientes:

1. Aprobación de la Junta Directiva de la ASEGURADORA, para registrarse como emisor e inscribir sus respectivas acciones, según acta No. 976 punto 3, celebrada el 20 de julio de 1998.
2. Mercado de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. hoy Bolsa de Valores de el Salvador, S.A. de C.V. en su sesión de Junta Directiva JD-19/98 de fecha 16 de septiembre de 1998 se acordó autorizar a ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. de C.V., la inscripción de las acciones que componen el Capital Social.
3. El Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores en su sesión de CD-69/98 de fecha 5 de noviembre de 1998, autorizó el Asiento Registral en el Registro Público Bursátil las acciones de ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. de C.V.
4. Aprobación del aumento de capital por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ASEGURADORA AGRÍCOLA COMERCIAL, S.A. de C.V. en acta No. 49 punto PRIMERO de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 2015.
5. Autorización de Asiento Registral en el Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, formado por su Consejo Directivo sesión No 31 de fecha 3 de Septiembre de 2015.

EMPRESAS RELACIONADAS

- Corporación Apolo, S.A. de C.V., es la empresa controladora de Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. con un 98.667% de participación.
- Empresas relacionadas por Administración a través de Corporación Apolo: Almacenadora Agrícola Industrial, S.A. de C.V., Compañía General de Equipos, S.A. de C.V., General de Vehículos, S.A. de C.V., General Automotriz, S.A. de C.V.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. cuenta con dos clasificaciones de riesgo emitidas por Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Superintendencia del Sistema financiero.

FITCH CENTROAMÉRICA, S.A. con información financiera al 31 de Diciembre de 2014 asigna la clasificación de **EA (slv)** para Aseguradora Agrícola Comercial, como emisor, con fecha de 26 de Marzo de 2015.

GLOBAL VENTURE S.A DE C.V con información financiera al 31 de Diciembre de 2014 asigna la clasificación de **EAA (slv)** para Aseguradora Agrícola Comercial, como emisor, con fecha de 27 de Abril de 2015.

E"**A**" Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

E"**AA**" Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo. Modesto.

RAZONES LITERALES

"La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

"Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

"Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto".

ANEXOS